

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (CONTROL MOVIMIENTO DE TIERRAS) PARCELA RU 22- 2S, SUNP-1, Z.A.M.B. JAÉN.

MARÍA FERNANDA GARCÍA CUEVAS

ANTONIA GONZÁLEZ HERRERA

JUAN NICÁS PERALES

Resumen: En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la parcela RU 22-2S del SUNP-1, Z.A.M.B, en la ciudad de Jaén, y que tuvo lugar en el mes de octubre del año 2012. La intervención arqueológica realizada se caracteriza por la ausencia total de bienes muebles e inmuebles.

Abstract: This article shows the results obtained in the Preventive Archaeological Activity made in the parcel RU 22-2S, SUNP-1, Z.A.M.B, in the city of Jaén, and that took place in the month of october of year 2012. The archaeological works conducted are not recognized archaeological levels.

INTRODUCCIÓN

La parcela en estudio se encuentra ubicada en la zona Oeste de la tercera fase del sector S.U.N.P-1 (Suelo Urbanizable No Programado-1), incluida dentro de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, la cual se rige por las Instrucciones Particulares recogidas en el B.O.J.A nº 227, de 25 de noviembre, de 2003.

De este modo, según la normativa vigente, será obligatoria una intervención arqueológica previa a una serie de actuaciones, entre las que se halla la construcción de edificaciones de nueva planta que conlleve movimiento de tierra, siendo éste el caso que nos ocupa, ya que está proyectada la construcción, en dicha parcela, de una vivienda unifamiliar, que constará de planta baja, planta primera, planta segunda y semisótano; con un alzado aproximado de 10'00 metros.

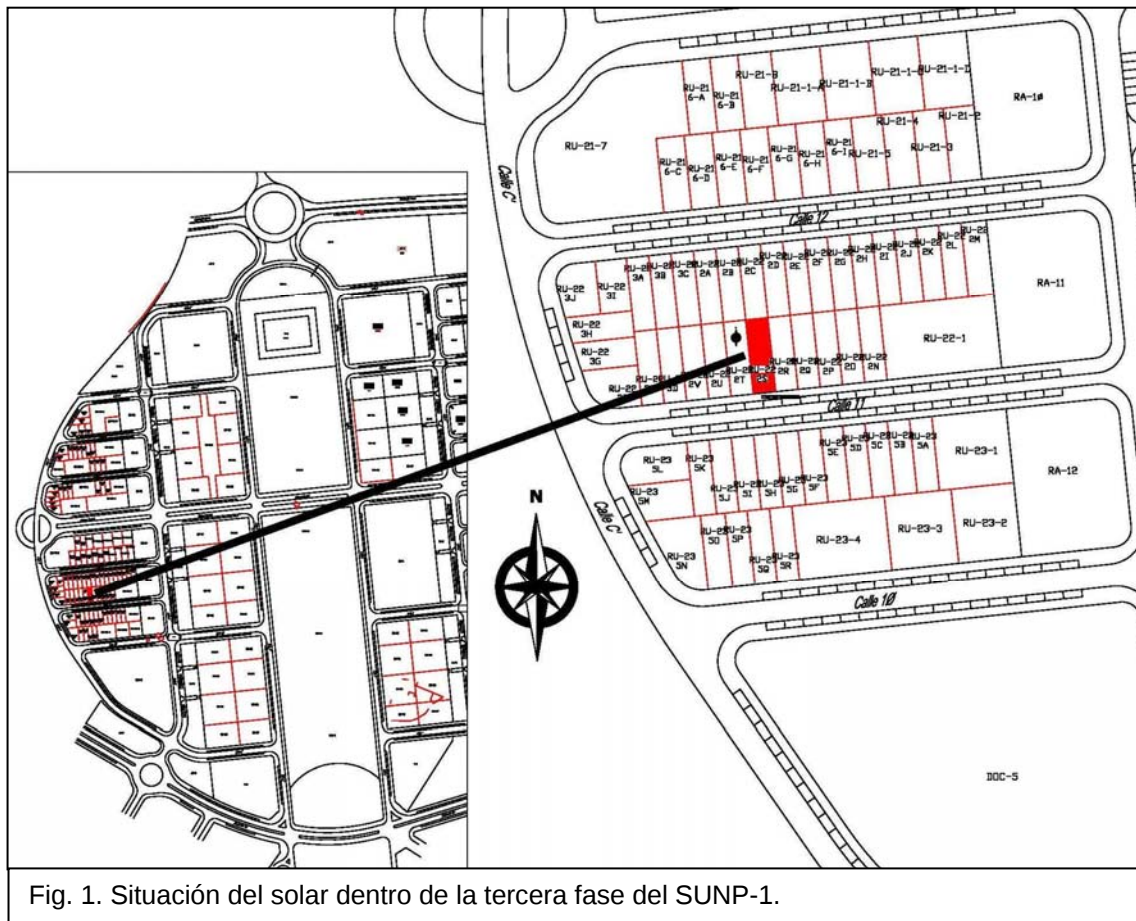


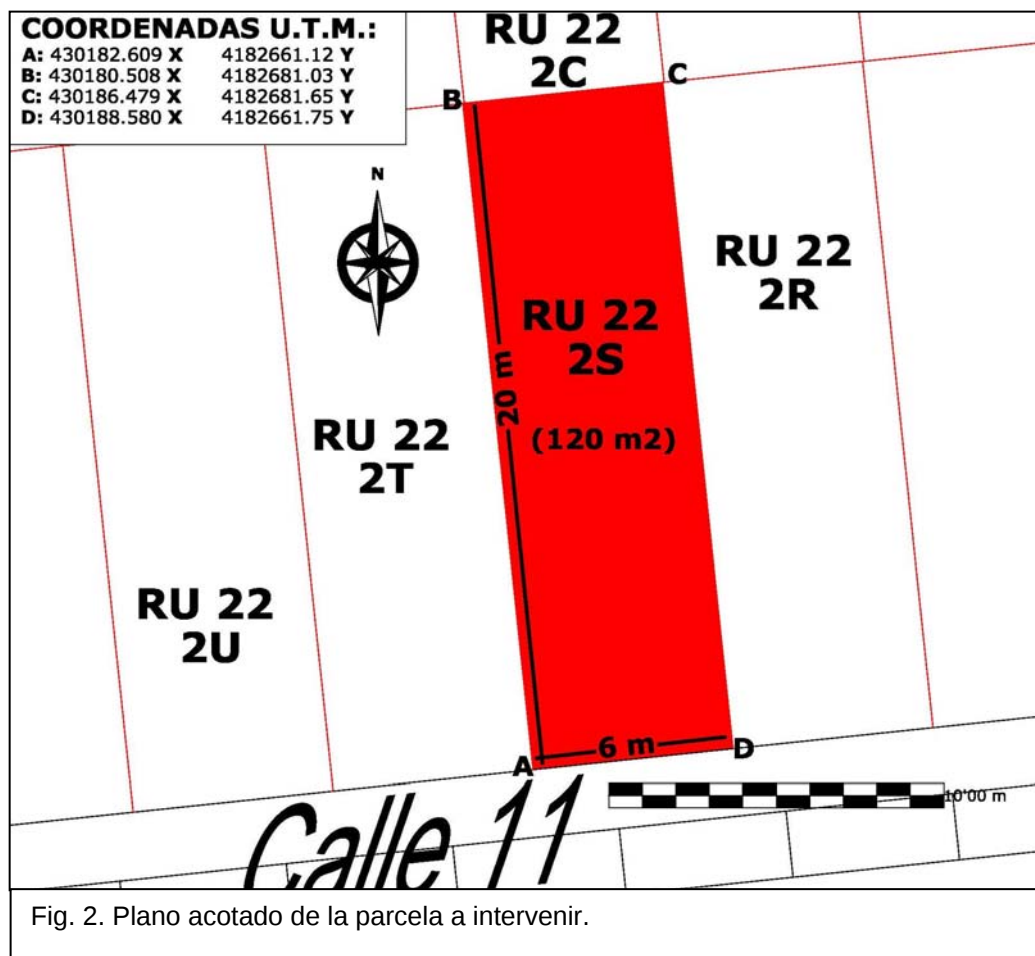
Fig. 1. Situación del solar dentro de la tercera fase del SUNP-1.

El objetivo de la Intervención arqueológica consiste en la documentación del potencial arqueológico de la parcela. Ésta viene dada por el peligro de destrucción de los posibles niveles arqueológicos, por lo que éstos son estudiados y registrados, con metodología científica, a lo largo de la intervención, tomando , en caso oportuno, las medidas necesarias para la consolidación y conservación de los bienes que lo requieran; con el fin de asegurar la protección del Patrimonio Arqueológico.

La intervención arqueológica no aporta nueva documentación que nos ayude a evolucionar en el conocimiento del asentamiento, ya que se caracteriza por la ausencia total de bienes muebles e inmuebles.

SITUACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La parcela a estudiar, denominada 2S (manzana RU 22), está situada en la tercera fase del SUNP-1. De forma rectangular, la parcela posee una superficie total de 120 m² y un perímetro de 52 m. Linda al Sur con la Calle 11 o Calle Pintor José María Tamayo, al Este con la parcela 2R (ya edificada), al Oeste con la parcela 2T y al Norte con la parcela 2C (en construcción).



Las coordenadas U.T.M. correspondientes a los vértices del solar son las siguientes:

A: 430182.609 X	4182661.12 Y
B: 430180.508 X	4182681.03 Y
C: 430186.479 X	4182681.05 Y
D: 430188.580 X	4182661.75 Y

La fase de campo de la intervención ha consistido en el control arqueológico de los movimientos de tierra, con medios mecánicos, inherentes a los trabajos de cimentación en la parcela. El objetivo de los trabajos radicaba en comprobar la presencia o no de depósitos con interés arqueológico y, en su caso, en la correcta documentación de los mismos.

Se han ido retirando mecánicamente los diferentes niveles, tomando las cotas relativas y absolutas, iniciales y finales, de los mismos; a partir de un punto cero, previamente establecido, situado en el acerado de la Calle José María Tamayo, en el vértice D(Sureste) de la parcela, cuya cota absoluta es de 458'81 m sobre el nivel del mar. Igualmente, cada Unidad Sedimentaria ha sido enumerada, elaborando una matriz estratigráfica que muestra la correlación y relación topográfica de las mismas. El material cerámico documentado durante el destierro, muy escaso, ha sido fotografiado, sin proceder a su recogida, ya que carece de interés científico.

Previamente al inicio de la intervención, la cota de la superficie de la parcela oscila entre -1'00 m y -1'60 m por debajo del nivel del acerado de la Calle 11 o Calle José María Tamayo.



Lám. I. Estado del solar en el momento previo al inicio de la intervención.

Iniciamos los trabajos de destierro en la zona Sur de la parcela, bajo la acera. En esta zona documentamos un potente paquete de zahorra, relacionado con el acondicionamiento del terreno para la realización de la Calle José María Tamayo.

Bajo la zahorra, y a lo largo de toda la parcela documentamos un escaso nivel de tierra oscura, de poca potencia, que corresponde a lo que queda de la tierra asociada al cultivo del olivar, en la zona, hasta época reciente. Una vez localizada la base geológica en la zona Sur de la parcela, vamos raspando hacia la zona Norte, utilizando el cazo de limpieza, para documentar el nivel geológico en la totalidad de la planta del solar y así comprobar la presencia o ausencia de estructuras excavadas en la misma.

Tras retirar por completo el nivel que cubre la base geológica y habiendo alcanzado los niveles estériles, comprobamos la ausencia de cualquier estructura, documentando fotográficamente y descartando totalmente la presencia de niveles arqueológicos susceptibles de excavación.

Una vez determinada la ausencia de estructuras o restos ocupacionales de cualquier tipo, se continuó con el destierro mecánico hasta alcanzar la cota prevista para la cimentación de la obra proyectada (-3'00 m bajo el vértice D o SE de la parcela).

No documentamos en la parcela niveles arqueológicos de ningún tipo.

La secuencia estratigráfica ha sido documentada gráficamente a través de los dibujos, a escala 1:60, de los perfiles finales.

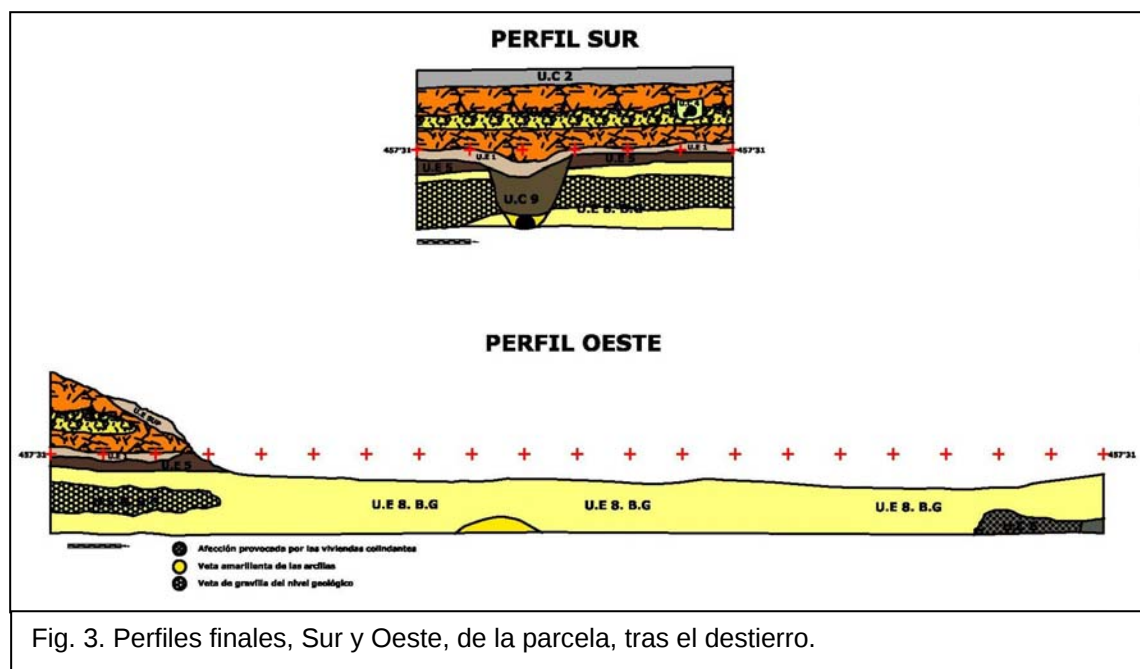


Fig. 3. Perfiles finales, Sur y Oeste, de la parcela, tras el destierro.

El desarrollo de los trabajos queda también registrado fotográficamente, ya que se han ido tomando imágenes previas a la intervención, durante los trabajos y al final, una vez concluido el destierro.



Lám. II. Vista general de la parcela, una vez finalizados los trabajos de destierro.

RESULTADOS: SECUENCIA CRONOLÓGICA O FASES DE OCUPACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS.

La intervención realizada no aporta nueva información sobre el entorno o sobre el asentamiento de Marroquíes Bajos, ya que no se documentan en la intervención fases de ocupación anteriores a la época contemporánea.

De este modo, podemos reconocer una única fase, la contemporánea, diferenciando dentro de ella dos momentos, ambos recientes, detallados a continuación.

FASE I. CONTEMPORÁNEA.

Un primer momento se corresponde con un **momento de cultivo** de esta zona como espacio agrícola, marcado por un nivel de tierra de labor (U.E 5), asociado al espacio de olivar que esta zona constituía, muy cercano al Arroyo del Molinillo; antes del momento de expansión urbanística. Este nivel, aunque es de escasa potencia, está

presente en toda la intervención. Perteneciente también a esta fase, documentamos un nivel cenizas (UE 7), sobre la anterior, e igualmente relacionada con las labores agrícolas.

Un segundo momento de actuación se corresponde con el **momento de parcelación y urbanización**, con el desarrollo urbanístico de esta tercera fase del SUNP-1, con la creación de los viales, concretamente con la ejecución de la Calle 11 o Calle José María Tamayo, que linda al Sur con el solar. Esta etapa está representada en la intervención por los distintos niveles de zahorra, zanjas de suministros urbanos y diferentes vertidos; así como también queda reflejada en la parcela la construcción de las viviendas colindantes al Este y al Norte.

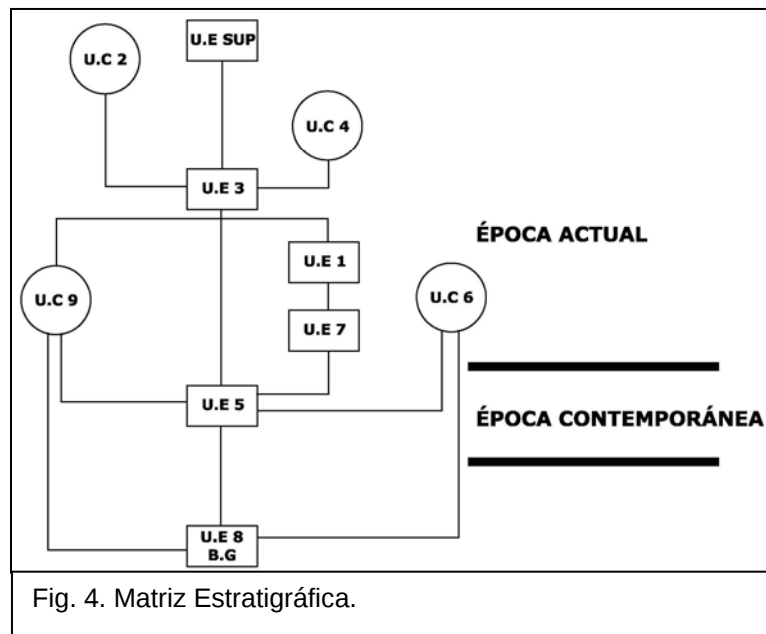
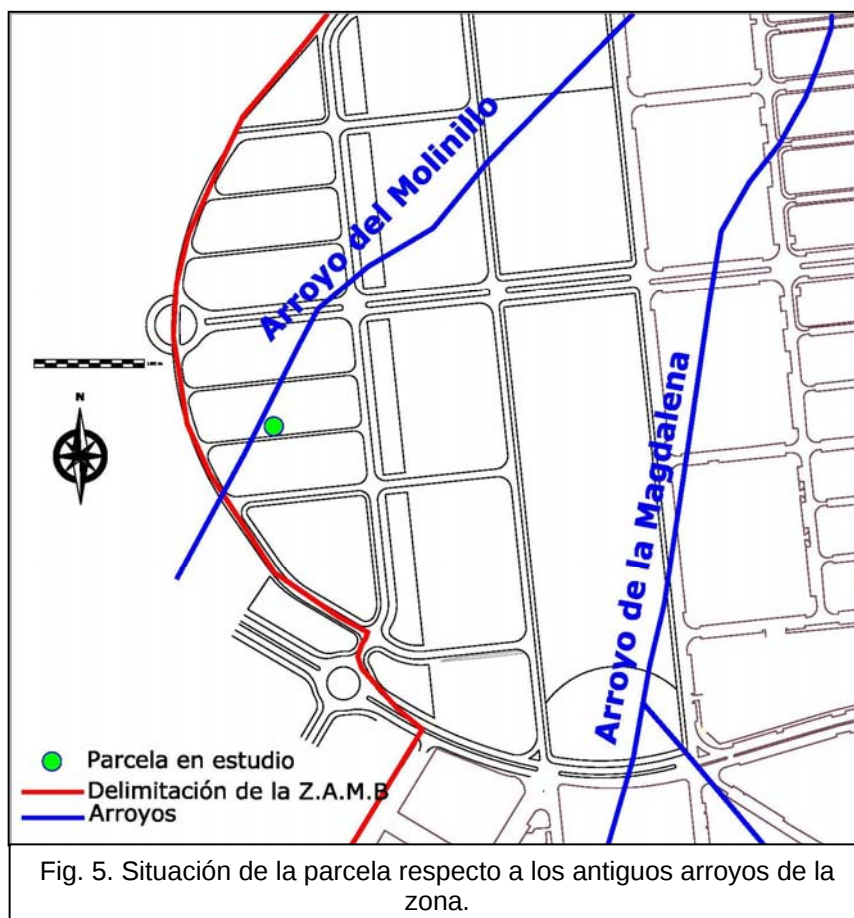


Fig. 4. Matriz Estratigráfica.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El solar se localiza en la tercera fase del SUNP-1(RU 22), de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos y, por tanto afectado por la normativa específica, por la cual se rige la misma; inscrita, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

La tercera fase del SUNP-1 constituye, dentro de la zona arqueológica, la margen izquierda de la depresión del Arroyo de la Magdalena, y es atravesada por su principal afluente, el Arroyo del Molinillo, con dirección SO-NE. Es un terreno irregular, debido a la existencia de esta cuenca, la cual divide a la zona en dos vertientes, Norte y Sur, ambas recorridas por sistemas de acequias. La zona central sería el punto más bajo de la cuenca, el punto de encuentro entre el Arroyo del Molinillo y varias acequias con el Arroyo de la Magdalena, formándose aquí encharcamientos ocasionales por las crecidas de los arroyos.



La parcela en estudio se encuentra bastante cercana al antiguo cauce del Arroyo del Molinillo. Aún podemos ver en las parcelas cercanas, al Noroeste y al Norte, la alineación de vegetación de ribera, como el carrizo, formada a lo largo del curso del arroyo, jalonando su cauce.



Lám. III. Vegetación riparia del Arroyo del Molinillo, subsistente en la zona (manzana RU 21) al Norte de la parcela que nos ocupa.



Lám. IV. Vista aérea de la zona. Observamos, entre las viviendas en construcción, la formación lineal de vegetación del arroyo.

Esta cercanía al citado arroyo queda reflejada en las características que posee aquí el nivel geológico. Se trata, en general, de un nivel de color pardo y textura arcillosa, que se documenta aproximadamente a 2 metros por debajo del nivel de acerado; con un comportamiento horizontalizado. El nivel geológico comprende algunas vetas de gravilla, propias de la terraza del arroyo.

La parcela estudiada se sitúa al exterior de los límites de la macro-aldea calcolítica y fuera de las zonas más densas de ocupación del asentamiento, por lo que la probabilidad de documentar una ocupación anterior a la moderna-contemporánea era baja. Era más probable la documentación de alguna acequia u otro tipo de estructura relacionada con el aprovechamiento hidráulico y la explotación agrícola; sin embargo los resultados de la intervención son negativos, documentando únicamente un escaso nivel asociado al cultivo contemporáneo del olivar y la base geológica; aparte, obviamente, de las zahorras y vertidos relacionados con la fase de urbanización de la zona.

Bibliografía

HORNOS, Francisca, ZAFRA, Narciso y CASTRO, Marcelo. (2000): "Perspectivas, itinerarios e intersecciones: experiencias y propuestas de apropiación cultural de Marroquíes Bajos (Jaén)". *Trabajos de Prehistoria*, 57 (2): 105-118.

PÉREZ ALVARADO, Sonia. *Las Cerámicas Omeyas de Marroquíes Bajos. Un indicador arqueológico del proceso de islamización*. Jaén. Universidad de Jaén, 2003.

RUIZ, Arturo, ZAFRA, Narciso, HORNOS, Francisca y CASTRO, Marcelo. (1999): "El seguimiento de la intervención arqueológica: el caso de Marroquíes Bajos". *XXV Congreso Nacional de Arqueología*. Valencia 1999. Generalitat Valenciana. 407-419.

SÁNCHEZ VIZCAÍNO, Alberto y otros. "Intervención arqueológica en Marroquíes Bajos (Jaén). SUNP-1, parcela DOC-1. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001*: III, pp. 578-585.

ZAFRA, Narciso, HORNOS, Francisca y CASTRO, Marcelo. 1999. Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. ANE. *Trabajos de Prehistoria*, 56 (1): 77-102.